



La Secretaría de Educación (SE) y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, (ISEP), para desarrollar el proceso de admisión en educación básica para las funciones de docente y técnico docente, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y máximo logro de aprendizaje de los educandos; de conformidad con el artículo 3o, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 15, fracción VIII, y 39 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros ; 80 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, 30 fracción VIII y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 3 y 4 de la Ley que crea al organismo descentralizado denominado Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California 8, 9, del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación y 22 y 23 del Reglamento Interno del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, así como el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025, en lo subsecuente, el Acuerdo,

CONVOCA

A toda persona que decida participar voluntariamente en el proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025, de conformidad con el Acuerdo, y las siguientes:

BASES

PRIMERA. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN.

Las personas que decidan participar en este proceso de admisión deberán acreditar al momento de su registro al proceso, los requisitos que se indican en el artículo 10 del Acuerdo, que son los siguientes:

- I. Acreditar estudios de licenciatura con el título o cédula profesional o, en su caso, acta de examen profesional, certificado o constancia oficial de estudios, todos en original, conforme a lo previsto en el Transitorio Quinto del Acuerdo;



- II.** Cubrir el perfil profesiográfico con la licenciatura que se acredita para participar y que sea afín al área de conocimiento del nivel, servicio o materia educativa al que aspira;
- III.** Contar con certificado CENNI nivel 12 o superior vigente del idioma inglés, para las personas que aspiren a la función docente en la materia de inglés;
- IV.** Acreditar, antes de la aplicación de la apreciación de conocimientos y aptitudes, las habilidades lingüísticas, sólo para las personas que aspiren a la función docente en educación inicial indígena, educación preescolar indígena o educación primaria indígena. Esta autoridad educativa será la responsable de aplicar el procedimiento de valoración que determine para la acreditación respectiva, en el que se incluirá el nivel de dominio de las cuatro habilidades de la competencia lingüística de una lengua indígena: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y la expresión escrita;
- V.** Acreditar el curso de habilidades para ejercer la docencia en el marco de la nueva escuela mexicana y el curso de habilidades digitales. La Unidad del Sistema comunicará los mecanismos para que la persona participante tenga la oportunidad de acreditarlos. Los cursos serán autoadministrables y se llevarán a cabo en línea para realizarse desde cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet, además se desarrollarán mediante videos, audios, lecturas y ejercicios para promover el análisis y reflexión sobre las habilidades docentes requeridas en la nueva escuela mexicana y en las habilidades digitales;
- VI.** No ocupar plaza docente, técnico docente, de dirección o de supervisión con nombramiento definitivo o en proceso de obtenerlo, en cualquier entidad federativa, en el mismo nivel o servicio educativo al que aspira. En caso de hacerlo en un nivel o servicio educativo distinto y sea sujeto de asignación de plaza, se deberá cumplir con los criterios de compatibilidad vigentes, y
- VII.** Los demás que se especifiquen en los elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo.



En caso de que la persona participante no cumpla con los requisitos señalados en ese artículo, con independencia de la etapa en la que se encuentre en el proceso conforme a lo señalado en el Acuerdo, esta autoridad educativa tendrá la facultad de dejar sin efecto su participación y deberá notificar al participante a la brevedad posible fundamentando y justificando su decisión, además de comunicarlo a la Unidad del Sistema con el soporte documental respectivo.

SEGUNDA. PLAZAS DISPONIBLES.

Las plazas vacantes materia de este proceso serán las que publique esta autoridad educativa y estén disponibles para su consulta pública en <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/dsicamm/>. Además, serán las registradas en el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas, a partir del 1 de junio de 2024 y hasta el 16 de mayo de 2025.

TERCERA. PERFIL PROFESIONAL A CUBRIR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

Los perfiles profesionales a cubrir por las personas participantes en el proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025, serán los que se contienen en el Anexo I de esta convocatoria.

CUARTA. ELEMENTOS MULTIFACTORIALES Y SU VALORACIÓN.

Con el propósito de apreciar los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos, así como garantizar que la contratación del personal cumpla con el perfil profesional necesario, los elementos multifactoriales que se tomarán en cuenta como parte del proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025, serán los siguientes:

- I. Formación docente pedagógica, con una ponderación máxima de 15 sobre un esquema de 100 puntos;
- II. Promedio general de carrera, con una ponderación máxima de 25 sobre un esquema de 100 puntos;



- III. Cursos extracurriculares, con una ponderación máxima de 10 sobre un esquema de 100 puntos;
- IV. Experiencia docente, la cual tendrá una ponderación máxima de 20 sobre un esquema de 100 puntos; y
- V. Apreciación de conocimientos y aptitudes, con una ponderación máxima de 30 sobre un esquema de 100 puntos.

La forma de acreditación y valoración de los elementos mencionados, se establecen en el artículo 27 y en el Anexo III del Acuerdo, respectivamente.

QUINTA. REGISTRO PARA PARTICIPAR.

Las personas que decidan participar en el proceso deberán realizar lo siguiente:

Cita para el registro

- I. Ingresar a su sesión en el Proyecto Venus en la plataforma electrónica: <http://usicamm.sep.gob.mx> y generar la cita para su registro, lo cual podrá realizarse dentro del período comprendido entre el 12 y 18 de febrero de 2024;

Modalidad del registro

- II. El registro se llevará a cabo a distancia;

Requisitos para iniciar el registro

- III. El día y hora indicados en la cita de registro, durante el período comprendido entre el 19 de febrero al 20 de marzo de 2024, la persona deberá presentar, en la modalidad correspondiente;
 - a) La cita de registro;
 - b) Identificación oficial vigente con fotografía;
 - c) Clave Única de Registro de Población (CURP);



- d) Acta de nacimiento o carta de naturalización;
- e) La documentación que avale el cumplimiento de los requisitos de participación que correspondan, conforme a lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo y base primera de esta convocatoria:
 - i. Título o cédula profesional. Las personas egresadas de las generaciones 2022-2023 y 2023-2024, podrán acreditarlo con el original del acta de examen profesional, certificado o constancia oficial de estudios, y
 - ii. Certificado CENNI nivel 12 o superior vigente del idioma inglés;
- f) Las evidencias documentales de los elementos multifactoriales, cuando sea el caso:
 - i. Formación docente pedagógica: Título o cédula profesional. Las personas egresadas de las generaciones 2022-2023 y 2023-2024, podrán acreditarlo con el original del acta de examen profesional, certificado o constancia oficial de estudios;
 - ii. Cursos extracurriculares: Constancias de los mismos;
 - iii. Experiencia docente: Hojas o constancias de servicios, y
 - iv. Promedio general de carrera: Certificado de estudios o historial académico de la licenciatura que se acredita para participar, o algún otro documento oficial que emita la institución de egreso;

Sin generación de cita

- IV. En el supuesto de que no se genere cita para el registro, la persona que decida participar, atenderá las medidas que determine esta autoridad educativa;

Verificación documental

- V. El responsable del registro verificará que la persona que decida participar cumpla con los requisitos señalados en el Acuerdo, la



convocatoria y demás disposiciones aplicables para el proceso de admisión; además indicará los elementos multifactoriales validados conforme a lo establecido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros;

Firma de ficha de registro y carta de aceptación

- VI.** La persona que decida participar, deberá corroborar que sea correcta la información que se asienta en la ficha de registro que expedirá esta autoridad educativa una vez verificada la documentación. Realizado lo anterior, firmará y entregará la ficha de registro y la carta de aceptación anexa a la misma, en los plazos establecidos en el Acuerdo, y

Constancia de no cumplimiento

- VII.** En caso de que la persona que decida participar no cumpla con los requisitos dispuestos en el proceso de admisión, esta autoridad educativa emitirá una constancia de no cumplimiento y se dará por concluida su participación.

SEXTA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados

Cada persona participante podrá consultar en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema <http://usicamm.sep.gob.mx>, conforme a las fechas establecidas en el calendario del Anexo I del Acuerdo, el resultado de su participación en el proceso de admisión, el cual integrará la valoración de los elementos multifactoriales que conforman su resultado final.

Listado nominal ordenado de resultados

Una vez interpuestos y, en su caso, resueltos los recursos de reconsideración que se deriven del proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, conformará el listado nominal ordenado de resultados por entidad federativa, nivel, servicio o materia educativa para funciones docentes y técnico docentes, a partir de los puntajes finales, de mayor a menor, de conformidad con la valoración de los elementos



multifactoriales a los que se refiere el Acuerdo. La publicación del listado se realizará a más tardar el 05 de agosto de 2024.

Para que una persona participante se encuentre integrada en el listado nominal ordenado de resultados, deberá cumplir con lo señalado en el artículo 13 del Acuerdo.

Los resultados serán definitivos e inapelables.

SÉPTIMA. RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

Plazo y elementos

Las personas participantes, en un plazo de quince días hábiles, podrán interponer recurso de reconsideración en contra de las resoluciones que deriven de este proceso, el cual deberá versar sobre su correcta aplicación, conforme a los requisitos dispuestos en los artículos 103, 104 y 105 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. La interposición será ante la autoridad que emita la resolución que se impugna.

Medio de presentación

A efecto de facilitar la atención al medio de defensa señalado en el artículo anterior, la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, pondrá a disposición de las personas participantes el correo electrónico: recurso.admision.basica@nube.sep.gob.mx y de esta autoridad educativa el correo electrónico: sicamm_bajacalifornia@edubc.mx a través de los cuales podrán presentarse, preferentemente, los recursos de reconsideración.

Los recursos de reconsideración que se interpongan ante esta autoridad por actos que emita, se resolverán conforme a la normatividad aplicable.



OCTAVA. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

Para la asignación de plazas, según su naturaleza, se estará a lo dispuesto en el artículo 33 del Acuerdo.

Esta autoridad educativa será responsable de verificar la autenticidad de los documentos aportados y el cumplimiento de los requisitos correspondientes por parte de las personas participantes para que, en su caso, proceda la asignación de plaza. Toda forma de admisión distinta a lo establecido en el Acuerdo y esta convocatoria, será nula y, en consecuencia, no surtirá efecto alguno.

NOVENA. REQUISITOS DE CONTRATACIÓN.

Las personas participantes, en caso de ser susceptibles a la asignación de plaza, deberán cumplir con los requisitos de contratación que determine esta autoridad educativa y exhibir los siguientes documentos, al momento de dicha asignación:

1. Formato de movimiento de personal debidamente requisitado (original).
2. Nombramiento expedido por la Unidad de Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros en asignaciones del proceso de admisión.
3. Declaración de Compatibilidad (original).
4. Cédula Única de Registro de Población (C.U.R.P) (copia)
5. Identificación Oficial (Credencial de Elector, Pasaporte Mexicano, Cédula Profesional) (copia).
6. Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (vigencia por un año).
7. Acta de Nacimiento (copia cotejada).
8. Examen Antidoping (expedido o validado por ISSSTECALI) código 09 y en interinatos mayores a seis meses. Validez por un año (original).
9. Certificado médico de buena salud, emitido por una Institución Pública. Validez por un año. (original).
10. Constancia de Situación Fiscal Actualizada (emitido por el SAT).



11. Certificado de consulta en Bases de Datos Registradas Sobre la Situación Laboral en el Ejecutivo Estatal. Validez por un año, expedida por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.
12. Título o Cédula profesional de Licenciatura (copia cotejada-vigencia un año).
13. Formato de Aviso de Privacidad en original, debidamente requisitado.
14. Carta de No Antecedentes Penales.

Nota: En relación con el punto once, es importante mencionar que, si el asignado cuenta con horas base en otra Institución Educativa de Media Superior o Superior, deberá adjuntar horarios de los centros educativos en los que labora, con la única intención de vigilar el límite máximo permisible de horas semanales contempladas en la Ley de Compatibilidad de Funciones, Empleos y Comisiones para el Estado de Baja California.

DÉCIMA. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Medios de contacto con la persona participante

Los medios de contacto con las personas participantes del proceso de admisión, serán el correo electrónico y el número de teléfono que aporten desde el momento de su registro. Es responsabilidad de los propios participantes la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso.

Medios de contacto con la autoridad educativa

Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con el proceso de admisión, la persona participante podrá dirigirse a esta autoridad en la dirección de correo electrónico <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/directoriousicam/> y a los números telefónicos 686-5-64-90-02 y 5-96-37-00, o, en su caso, a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, a la dirección de correo electrónico admission.usicamm@nube.sep.gob.mx



DÉCIMA PRIMERA. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO.

Las personas participantes podrán obtener gratuitamente las guías para la acreditación del elemento multifactorial Apreciación de conocimientos y aptitudes, en la plataforma electrónica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros: <http://usicamm.sep.gob.mx>

Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que podrán consultar para su preparación.

DÉCIMA SEGUNDA. CONSIDERACIONES GENERALES.

I. La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad;

Supuestos para dejar sin efectos la participación en el proceso

II. Quedará sin efectos la participación de la persona en el proceso, con independencia de la etapa en las que se encuentre, incluso si ya se le hubiese asignado una plaza y otorgado el nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir, cuando:

- a) Proporcione información o documentación apócrifa o falsa;
- b) Incumpla con las disposiciones del Acuerdo o las bases de esta convocatoria;
- c) Esta autoridad educativa o la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros identifique que la información asentada en el registro para acreditar los requisitos o elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo, no cuente con la documentación probatoria necesaria, o
- d) Presente conductas contrarias a las indicadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros o por esta autoridad educativa, según corresponda, durante la acreditación de los requisitos o el desarrollo de la apreciación de conocimientos y aptitudes.



Gratuidad en los trámites

- III. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son gratuitos;

Asignación sujeta a la disponibilidad, a las necesidades del servicio y a la estructura ocupacional

- IV. El resultado obtenido por las personas participantes en este proceso, no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la existencia de plazas vacantes, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada;

Casos no previstos

- V. Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y esta autoridad, de acuerdo con sus ámbitos de competencia;

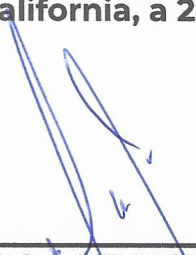
Información reservada, confidencial y datos personales

- VI. En cuanto a la información que se reciba y se genere con motivo de esta convocatoria, se precisa lo siguiente:
- a) Esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen. La información quedará sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en la Ley General de Archivos, además de las disposiciones federales y locales en la materia. Los resultados, base de datos y recomendaciones individuales que deriven del proceso de admisión, serán considerados datos personales o información reservada. La Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros dispondrá de las medidas para que se dé una consulta pública, sin afectar la confidencialidad de los datos;



- b) Se considerará reservada la información derivada del sistema de apreciación de conocimientos y aptitudes. La persona que difunda sin autorización datos tales como los reactivos utilizados en los instrumentos de medición y ponga en riesgo dicho sistema, será acreedora a las sanciones correspondientes que se contemplen en las disposiciones aplicables;
- c) Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de ejecutar los trámites señalados en esta convocatoria, para integrar el registro de participantes, identificarlos, aplicar la valoración de los elementos multifactoriales, integrar y publicar los resultados y, en su caso, asignar las plazas para funciones docente y técnico docente. Las personas participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, establecidos en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los correos electrónicos sicamm_bajacalifornia@eudbc.mx y eduardomendez@adm.edubc.mx, y
- d) Los datos recabados pueden ser transferidos a distintas áreas de la autoridad de educación básica correspondiente y de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, con el fin de dar continuidad a la participación en el proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025.

Mexicali, Baja California, a 29 de enero de 2024.



**GERARDO ARTURO SOLÍS BENAVIDES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y
PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA**

**ANEXO I
PERFILES PROFESIOGRÁFICOS**

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS PRIMARIA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN JÓVENES Y ADULTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECUNDARIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECUNDARIA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN JÓVENES Y ADULTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS SECUNDARIA	TELESECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.AUDITIVA Y LENGUAJE	ÁREA DE AUDITIVA Y LENGUAJE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.AUDITIVA Y LENGUAJE	EDUCACIÓN ESPECIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.AUDITIVA Y LENGUAJE	INCLUSIÓN EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.AUDITIVA Y LENGUAJE	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	ÁREA DE INTELECTUAL

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	EDUCACIÓN ESPECIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	INCLUSIÓN EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.INTELECTUAL	PSICOPEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MOTRIZ	ÁREA DE MOTRIZ
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MOTRIZ	EDUCACIÓN ESPECIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MOTRIZ	INCLUSIÓN EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MOTRIZ	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MOTRIZ	PROBLEMAS NEUROMOTORES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.PSIKOLOGÍA EDUCATIVA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.PSIKOLOGÍA EDUCATIVA	PSIKOLOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.PSIKOLOGÍA EDUCATIVA	PSIKOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.PSIKOLOGÍA EDUCATIVA	PSIKOPEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.VISUAL	ÁREA DE VISUAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.VISUAL	EDUCACIÓN ESPECIAL

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.VISUAL	INCLUSIÓN EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.VISUAL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	ACONDICIONAMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	CIENCIAS DEL DEPORTE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	CULTURA FÍSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN DEPORTIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN FÍSICA	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INFANTIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL	PUERICULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN INDÍGENA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN INICIAL INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN BÁSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN INFANTIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE (MAYA - ESPAÑOL); PATRIMONIO HISTÓRICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA: PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MÉXICO



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KILIWA/KILIWA	PEDAGOGÍA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KU' AHL/KU' AHL	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.KUMIAI/KUMIAI	PEDAGOGÍA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.PURÉPECHA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	EDUCACIÓN BÁSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	EDUCACIÓN PREESCOLAR
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE (MAYA - ESPAÑOL): PATRIMONIO HISTÓRICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA: PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MÉXICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN EDUCACIÓN INICIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PREESCOLAR MIGRANTE	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE (MAYA - ESPAÑOL): PATRIMONIO HISTÓRICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA: PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MÉXICO

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.CUCAPÁ/CUCAPÁ	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO ALTO DE VALLES	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO BAJO DE VALLES	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.MIXTECO/MIXTECO DE XOCHAPA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN INDÍGENA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PAIPAI/PAIPAI	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.PURÉPECHA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN PRIMARIA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TARASCO/PURÉPECHA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA ALTA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA BAJA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE LA MEDIA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.TRIQUI/TRIQUI DE SAN JUAN COPALA	PEDAGOGÍA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	EDUCACIÓN INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	EDUCACIÓN INTERCULTURAL PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA.ZAPOTECO/ZAPOTECO DE LA MONTAÑA DEL ISTMO, BAJO	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	EDUCACIÓN BÁSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	EDUCACIÓN PRIMARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE (MAYA - ESPAÑOL); PATRIMONIO HISTÓRICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA: PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE MÉXICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA MIGRANTE	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	EDUCACIÓN PRIMARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	ENSEÑANZA DE LENGUAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	ENSEÑANZA DEL INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN PRIMARIA.INGLÉS	INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA MIGRANTE	DOCENCIA DE LENGUA Y CULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA MIGRANTE	EDUCACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ARTES VISUALES	ARQUITECTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ARTES VISUALES	ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ARTES VISUALES	DISEÑO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ARTES VISUALES	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ARTES VISUALES	ENSEÑANZA DE LAS ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	BIOLOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN QUÍMICO-BIOLÓGICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	CIENCIAS NATURALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN BIOLOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.BIOLOGÍA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.DANZA	DANZA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.DANZA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	ESPAÑOL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	LENGUA Y LITERATURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.ESPAÑOL	PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN ESPAÑOL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN FÍSICO - MATEMÁTICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	CIENCIAS NATURALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FÍSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	ENSEÑANZA DE LA FÍSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FÍSICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FÍSICA	FÍSICA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	ASESORÍA PSICOPEDAGÓGICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	DERECHO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	ENSEÑANZA DE LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LÍNEA EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	CIENCIAS SOCIALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.HISTORIA	HISTORIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	ENSEÑANZA DE LENGUAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	ENSEÑANZA DEL INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.INGLÉS	PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN FÍSICO - MATEMÁTICO

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	INDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MÚSICA	ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MÚSICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MÚSICA	ENSEÑANZA DE LAS ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MÚSICA	MÚSICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN QUÍMICO-BIOLÓGICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	CIENCIAS NATURALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN QUÍMICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA QUÍMICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.QUÍMICA	QUÍMICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TEATRO	ARTES

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TEATRO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TEATRO	ENSEÑANZA DE LAS ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TEATRO	TEATRO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ACUI CULTURA	ACUI CULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ACUI CULTURA	PESQUERA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ADMINISTRACIÓN CONTABLE	ADMINISTRACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ADMINISTRACIÓN CONTABLE	CONTADURÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ADMINISTRACIÓN CONTABLE	FINANZAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ADMINISTRACIÓN CONTABLE	NEGOCIOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.AGRICULTURA	AGRICULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.AGRICULTURA	AGRONOMÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ALFARERÍA	DISEÑO DE ARTESANÍAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.APICULTURA	APICULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CARPINTERÍA	CARPINTERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA	CARPINTERÍA

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DE LA MADERA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CESTERÍA	CESTERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.COMUNIDADES VIRTUALES	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.COMUNIDADES VIRTUALES	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONFECCIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL	DISEÑO DE MODAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONFECCIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL	INDUSTRIA TEXTIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS	CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS	PROCESOS ALIMENTARIOS



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS	CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSERVACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	ARQUITECTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA	CIVIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CREACIÓN ARTESANAL	ARTES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.CREACIÓN ARTESANAL	DISEÑO DE ARTESANÍAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO ARQUITECTÓNICO	ARQUITECTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO ARQUITECTÓNICO	DISEÑO ARQUITECTÓNICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO ARQUITECTÓNICO	DISEÑO GRÁFICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS	ELECTRICIDAD
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS	ELECTROMECAÁNICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS	ELECTRÓNICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	ESTRUCTURAS METÁLICAS



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE INTERIORES	ARQUITECTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO DE INTERIORES	DISEÑO DE INTERIORES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO INDUSTRIAL	DISEÑO INDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO MOBILIARIO	DISEÑO INDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y CONFECCIÓN DEL VESTIDO	DISEÑO DE MODAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y CONFECCIÓN DEL VESTIDO	INDUSTRIA DEL VESTIDO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y CREACIÓN PLÁSTICA	ARTE Y DISEÑO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y CREACIÓN PLÁSTICA	ARTES PLÁSTICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ	DISEÑO AUTOMOTRIZ
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ	ELECTROMECAÁNICA AUTOMOTRIZ
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ	MECÁNICA AUTOMOTRIZ
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DISEÑO Y TRANSPORTE MARÍTIMO	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DUCTOS Y CONTROLES	CIVIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DUCTOS Y CONTROLES	DUCTOS Y CONTROLES

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.DUCTOS Y CONTROLES	INDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.EDUCATRÓNICA	ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.EDUCATRÓNICA	MECATRÓNICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.EDUCATRÓNICA	ROBÓTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ELECTRÓNICA, COMUNICACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL	ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ESTÉTICA Y SALUD CORPORAL	CUIDADO DE LA SALUD
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.GANADERÍA	GANADERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.HERRERÍA	HERRERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INFORMÁTICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INFORMÁTICA	DESARROLLO DE SOFTWARE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INFORMÁTICA	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INFORMÁTICA	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ELECTRICIDAD
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INSTALACIONES HIDRÁULICAS	HIDRÁULICA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.INSTALACIONES SANITARIAS	INSTALACIONES SANITARIAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.MANEJO DE ESPECIES SILVESTRES	VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y SISTEMAS DE CONTROL	ELECTROMECAÁNICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y SISTEMAS DE CONTROL	MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.MECÁNICA AUTOMOTRIZ	MECÁNICA AUTOMOTRIZ
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.MECÁNICA AUTOMOTRIZ	SISTEMAS AUTOMOTRICES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.OFIMÁTICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.OFIMÁTICA	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.OFIMÁTICA	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.OFIMÁTICA	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.ORFEBRERÍA	DISEÑO DE ARTESANÍAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PECUARIA	PECUARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PESCA	PESQUERA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS	PROCESOS ALIMENTARIOS



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (CÁRNICOS)	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)	AGROINDUSTRIAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)	PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PECUARIOS (LÁCTEOS)	PRODUCCIÓN ANIMAL ESPECIALIZADO EN LÁCTEOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS	CIENCIAS MARINAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRACIÓN

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS ADMINISTRATIVOS	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS CONTABLES	CONTABILIDAD
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS INFORMÁTICOS	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS INFORMÁTICOS	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PROCESOS INFORMÁTICOS	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.PRODUCTOS TEXTILES	DISEÑO TEXTIL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.SERVICIOS TURÍSTICOS	TURISMO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.SILVICULTURA	DESARROLLO SUSTENTABLE
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.SILVICULTURA	RECURSOS NATURALES
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.SILVICULTURA	SILVICULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.TURISMO	HOTELERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.TECNOLOGÍAS.TURISMO	TURISMO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.TELESECUNDARIA	DOCENCIA TECNOLÓGICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.TELESECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN TELESECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.TELESECUNDARIA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA



NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.TELESECUNDARIA	PEDAGOGÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.DOCENTE.TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.ARTES GRÁFICAS	ARTES GRÁFICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA	CARPINTERÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA	INDUSTRIA DE LA MADERA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.COCINA, PANADERÍA Y REPOSTERÍA	GASTRONOMÍA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.DISEÑO DE MODAS E INDUSTRIA DEL VESTIDO	DISEÑO DE MODAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.ESTÉTICA Y SALUD CORPORAL	ESTÉTICA Y SALUD CORPORAL
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.ESTRUCTURAS METÁLICAS Y SOLDADURA	ESTRUCTURAS METÁLICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.HORTICULTURA	HORTICULTURA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.MANUALIDADES	ARTES PLÁSTICAS
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN ESPECIAL.MAESTRO DE TALLER.TERAPISTA FÍSICO	TERAPISTA FÍSICO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MAESTRO DE AULA DE MEDIOS	COMPUTACIÓN

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA (TIPOS DE VALORACIÓN)	ÁREA DE CONOCIMIENTO
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MAESTRO DE AULA DE MEDIOS	INFORMÁTICA
ADMISIÓN.EDUCACIÓN BÁSICA.TÉCNICO DOCENTE.EDUCACIÓN SECUNDARIA.MAESTRO DE AULA DE MEDIOS	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

ANEXO II PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Estimada persona participante:

Una vez generada la cita para el registro en la cual se indica el día, horario y dirección electrónica <https://educacionbc.edu.mx/disicamm/>, deberá enviar la información correspondiente en la fecha señalada en la cita, realizando los siguientes pasos:

- I. Introducir CURP en usuario y contraseña.
- II. Escanear los documentos descritos en la Base primera. Requisitos para la participación y Base quinta. Registro para participar, así como los que muestran en la **Tabla 1**.

IMPORTANTE: Revisar las características específicas de los documentos antes de escanear la información, ya que solamente serán validados los documentos que se encuentren alineados a la misma, así mismo se solicita que el documento escaneado no exceda 4 MB por archivo.

Tabla 1.

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO (ejemplo RFC y nombre del documento)
Hoja de cita para el registro	POLO980416_hoja_cita
Identificación oficial vigente, Credencial para votar, Cedula Profesional, o Pasaporte (por ambos lados)	POLO980416_identificación
Clave única de Registro de Población (CURP)	POLO980416_curp
Acta de nacimiento o Carta de Naturalización.	POLO980416__Acta_nac
Título profesional, Cedula Profesional y en su caso, el acta de examen profesional o constancia oficial de estudios (de ser posible, deberá especificar la fecha en que celebrará el examen profesional y promedio general de la carrera)	POLO980416_titulo
CENNI (Certificación Nacional del Nivel del Idioma) con nivel 12 o superior vigente (solo para inglés). La fecha límite de expedición de este documento, deberá ser anterior al Registro y verificación documental.	POLO980416_cenni

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO (ejemplo RFC y nombre del documento)
Certificado de estudios o historial académico que compruebe el término de estudios o algún otro documento oficial que emita la institución de egreso con promedio general de la carrera.	POLO980416_cert
Constancias de Cursos Extracurriculares (Solamente se deberá presentar aquellas constancias de cursos autorizados en la página http://usicamm.sep.gob.mx/#/convocatorias , los cuales deberán cumplir con Nombre del participante, número de horas, nombre de la instancia que lo impartió, logotipos, sellos y firmas originales en su caso firmas electrónicas o códigos QR, vigencia no mayor a 3 años a la fecha de la publicación y contar con un mínimo de 20 horas acreditadas por constancia.	POLO980416_cursos_extracurriculares
Hoja de servicio o constancia de servicio en educación básica, la cual deberá ser emitida por la supervisión de zona escolar o la autoridad competente, así como contener el nombre del participante, el nivel, servicio o materia educativa en el que laboró, fecha de inicio y de término del trabajo docente, nombre de la institución educativa que emite, logotipos, sellos y firmas originales o en su caso, firmas electrónicas o códigos QR, con al menos 30 días.	POLO980416_experiencia
Título o cedula profesional de la licenciatura, maestría o doctorado afines a la formación docente pedagógica (solo aplica en caso de que la licenciatura con la que participa no sea afín al área docente pedagógica).	POLO980416_grado

- III. Una vez verificados los documentos enviados por parte de las personas participantes, a través de la plataforma de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, se realizará el registro en la plataforma y posteriormente se cargará en la plataforma electrónica estatal <https://educacionbc.edu.mx/disicamm/> la Ficha de registro incluyendo la Carta de aceptación, siempre y cuando dichos documentos cumplan con lo establecido en la presente Convocatoria del Proceso de Admisión en Educación Básica, Ciclo Escolar 2024-2025.
- IV. Posteriormente, para dar por concluido el proceso de registro es indispensable que el participante descargue de la plataforma

estatal <https://educacionbc.edu.mx/disicamm/> la ficha de registro incluida la carta de aceptación, la cual deberá imprimir, firmar (con firma autógrafa), escanear y subir como muestra ejemplo tabla 1 ser nombradas con las primeras cuatro letras y seis números de la CURP de la persona y el documento al que se hace alusión, y a continuación subirlas a la plataforma antes mencionada, las cuales deberán ser cargadas en un plazo no mayor a tres días naturales; en caso contrario, se tendrán por correctos los datos que se asentaron en la ficha de registro.

- V. En el supuesto que, no se cumpla con los requisitos establecidos en la Convocatoria, se emitirá la “**Constancia de No Cumplimiento**” misma que será cargada a través de la plataforma estatal <https://educacionbc.edu.mx/disicamm/>, la cual se deberá imprimir, firmar, (con firma autógrafa), escanear y subir a la plataforma antes mencionada, dentro de un plazo no mayor a 12 horas.

**ANEXO III
DIRECTORIO DE MEDIOS DE CONTACTO**

Número	Municipio	Teléfono
1	Ensenada	646 1560547
2	Mexicali	6865646152 6865649002
3	Tecate	665 5213727
4	Tijuana	664 6869665
5	Playas de Rosarito	686 2413371
7	San Quintín	616 1668756